

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.** Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada. **NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS**

Antecedentes para la historia del teatro salmantino

El teatro, junto a la Inclusa, en Alba de Tormes

XV

En la parte alta de la ciudad, contiguo al hospital, en forma que parece pertenecer al mismo edificio, descubrimos un pequeño, característico teatro, que nos trajo a las mentes el que existe en Sanlúcar de Barrameda. Nadie llegaría a imaginarse que una conventual fachada enjabelgada escondiese un lugar de esparcimiento. Pasábamos de largo, cuando por un comentario de nuestro mentor Sierra «llegamos» a colegir que allí se escondía algo de interés. El teatro de Alba, cerrado, visto a la luz mortecina de una candela que llevaba una mujer —amable y dicharachera guita— con su escenario en regla y la sala rodeada de coquetones palcos, habla mucho en favor de la sociabilidad de la vida ciudadana. Sobre la puerta de ingreso campea un vistoso azulejo y a pocos pasos de ella—cosa extraordinaria— abre las fauces un torno para depositar los niños que se abandonan a la caridad del orfanato. ¿Qué hace este tragabuches infantil en la contigüidad del lugar de esparcimiento? Chocante asociación no encontrada en parte alguna; y que ni el mismo «Sierra», el pintoresco guía, supo aclararnos. Mucho se ha discutido sobre la inhumanidad o conveniencia de mantener en las fachadas de las inclusas las bocas de los tornos. No vamos a intervenir en la polémica, máxime cuando no se vislumbra el acuerdo. Lo que sí parece es que ésta, como tantas otras cuestiones, no pueden resolverse con autoritaria sentencia general, dando de lado a la psicología y costumbres locales. Lo que es recomendable en un país, llega a ser pernicioso en el vecino. El torno de la inclusa de Madrid, venero de innumerables novelas por entregas, ha sido tapiado sin que un hombre curioso haya levantado con cuidado su plano. La vulgaridad de hoy adquiere con los años la prestancia de lo típico y tradicional. Por falta de tiempo, más que de luz, no nos fué posible hacernos cargo de la época a que pertenecía el local de espectáculos, que acaso sea de los tiempos fernandinos o isabelinos, a juzgar por la construcción en que se asienta. Lo que vimos nos hizo buena impresión. En la localidad, por fortuna, no faltan competentes investigadores. A ellos nos dirigimos con el ruego, si vaie la pena, para conocer los antecedentes. Pues de tener trascendencia se nutriría la historia nacional con ejemplar de tanta singularidad. No basta, para que ésta sea verídica, el análisis de las representaciones que han tenido lugar en las grandes ciudades. Lo genuinamente típico, con rai-gambre nacional, se esconde en las callejas de los pueblos, alejado de influencias exóticas. Acaso, al aprovechar los locales, impensadamente, sin idea preconcebida, se hayan asociado las alegrías del esparcimiento con el llanto de los abandonados; mas lo cierto es que sea

difícil dar, con otra asociación de esta especie. En los pueblos de Aragón, cuando algún pequeño, con su rebeldía, importuna la representación teatral, no es extraño que se le requiera a la madre para que le distraiga amamantándole, al servirle el pitaco. El Alba de Tormes puede ser más eficaz, con carácter amenazador el ruego. Por pequeño que sea el rollo se hará perfecto cargo cuando la madre le requiera besándole como para despedirle. —Si no te callas de una vez, te meto de cabeza en el torno... Sólo así, por esta ventaja, parece que pueda tener adecuado empleo la extraña colocación del buzón de los inocentes. TEODORO DE ANASAGASTI

PAGOS DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos: Don Aniano Alisente, 361,76; doña Dolores San Juan, pesetas 250,04; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don José Santolano, 968,28; don Manuel Moreno, 112,82; don José Alonso, 806,90; don Nicolás Hernández, 184,86; don Esteban Madrid, 254,06; don Pablo Bernal, pesetas 233,86; don Constantino Francia, 643,40; don Castor García, 255,34; don David García, 549,93; don Sergio Gómez, 49,34; don Nicolás Sánchez, 1.552,50; don Teófilo Alonso, 1.468; don Ladislao Gil, 1.579,50 y don Francisco Ramos, 40,37.

LA MUJER Y LA MODA



Traje de punto de seda beige con adornos de azul vivo



La distinguida señorita Conchita García, hija de nuestro querido amigo el propietario don Agapito García Sánchez, que hoy contraerá matrimonio con el joven médico odontólogo, don Juan Carlos Marcos, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún

QUISICOSAS

En Aguascalientes (Méjico), después de una intensa y dura sequía, ha caído una lluvia violenta acompañada de una abundante caída de peces vivos, que eran inmediatamente capturados por los niños. Créese se trata de una tromba marina. Se trate de lo que quiera, eso se lleva mejor sin anzuelo y sin costera. En tanto aquí, junto al Tormes se pasa la tarde entera sin una mala «picada» ni de una «sarda» siquiera. Y allí hasta en «aguascalientes», Comodidad verdadera. Los periódicos dicen que el diputado comunista griego Manoleas, encarcelado a consecuencia de los incidentes producidos durante la huelga, que practica la huelga del hambre desde el 5 del corriente, se halla en un estado de debilidad alarmante. El médico de la prisión ordenó ayer que fuese alimentado con piloras. Ay Manolé, no te veas lo mismo que se está viendo ese pobre Manoleas. Y dispénsame Manolo, porque aunque tú no lo creas el jugar con la comida trajo siempre cosas feas. En Londres ha ocurrido un atentado contra el rey Eduardo VIII de Inglaterra. También tienen en Londres [sus jaleos] Ya ni en la paz de los sepulcros [ereo]. En el pueblo de Eide (Noruega), ha sido muerto de un tiro el labrador Avelino García González. Parece ser que éste había

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda, después de amplia discusión, concertar un empréstito de 750.000 pesetas para las obras de mejora del servicio de abastecimiento de aguas

En la sesión ordinaria, un apasionante asunto origina un regular escándalo, que termina con la suspensión del pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió ayer tarde el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Alba, Paredes, Santa Cecilia, Maldonado, Salcedo, García Puente, Sotés, Núñez, Domínguez, Casado, Pérez Criado, Viñuela, Iscar, Pérez Moneo, Tavera, Vázquez de Parga Buxaderas, Cañizal. Se dió lectura al dictamen de las Comisiones de gobierno interior y hacienda, proponiendo se solicite del Instituto Nacional de Previsión un préstamo de 750.000 pesetas, afectando en garantía de la operación el rendimiento del 20 por 100 de la cuota del Tesoro, sobre la contribución industrial, con destino al pago de las obras de abastecimiento y mejora del servicio de elevación de aguas. El señor Iscar manifiesta que el criterio de su minoría es favorable a que se realicen las obras que la Corporación considera urgentes. No obstante, se cree en el deber de exponer algunos antecedentes de la cuestión, hablando de las gestiones que anteriormente se hicieron para conseguir una subvención de la Junta Nacional del Paro, que, unidas al remanente del préstamo concedido con anterioridad por el Instituto de Previsión, hubieran permitido, en unión de los créditos complementarios del presupuesto municipal, realizar el proyecto que se discute. Todas estas consideraciones del señor Iscar no significan una oposición al proyecto, con el que tal vez estén conformes. Siempre ha mantenido el criterio de que la Junta Nacional del Paro podía haber subvencionado el proyecto de abastecimiento y mejora del servicio de agua y en esta ocasión debían hacerlo resaltar claramente. Desearía que una vez adoptado el acuerdo de solicitar el préstamo del Instituto de Previsión, se sigan las gestiones con la Junta Nacional del Paro para la obtención de una subvención, y lo mismo que se gestione de aquella entidad una ampliación del crédito con una garantía subsidiaria del presupuesto municipal. Por último, entienden que el Ayuntamiento está en el caso de pedir para la realización de estas obras todas las cantidades que sean precisas y segregar de las 750.000 pesetas que se solicitan las 75.000 que figuran en el presupuesto municipal para estas atenciones. También debe intentarse que los vecinos del barrio de la Cruz de Antón, que fueron beneficiados con la instalación del servicio de agua, abonem una cantidad en concepto de contri-

bución especial que dejaron de satisfacer en el año de 1933. El señor Prieto Carrasco manifiesta en orden a las gestiones con la Junta Nacional del Paro, que las subvenciones que aquélla ha concedido son para abastecimiento de agua; pero no para mejoras del servicio, que siendo éstas las normas de la Junta, él no podía insistir en la petición. Referente a la conveniencia de ampliar el préstamo con la misma garantía, dice que la negativa del Instituto de Previsión fué terminante. No había más solución que la de gestionar un empréstito con el Banco de Crédito Local, y así se hizo. Pero aparte del mayor plazo de amortización, las condiciones impuestas eran menos aceptables. No quedaba otra solución que la de acudir al Instituto de Previsión si se quería disponer de la cantidad necesaria para ejecutar las obras. El señor Núñez Bravo contesta al señor Iscar, a quien agradece el interés demostrado en sus palabras y dice que la Comisión no tiene inconveniente en admitir las enmiendas propuestas por el señor Iscar en nombre de la minoría de Acción Popular. (Las enmiendas del señor Iscar se concretan a reducir de las 750.000 pesetas las 50.000 sobrantes del crédito anterior, las 75.000 pesetas que obran en Presupuesto y las contribuciones especiales que no se cobraron y que pueden hacerse efectivas). El señor García Puente dice que en las obras proyectadas debiera incluirse el colector que pasa por la calle de Alvaro Gil, con lo cual no habría inconveniente en segregar las 50.000 pesetas. El señor Iscar manifiesta que la rigidez con que funciona la Junta Nacional del Paro, no es obstáculo para conceder la subvención que se había solicitado. En cuanto a las normas del Instituto de Previsión, no cabe duda que podrían modificarse, o en todo caso obtenerse una suavización de aquéllas para conseguir el préstamo que se solicita en mejores condiciones. El señor Maldonado Bonatti, estima que pueden aceptar la enmienda del señor Iscar en lo referente a las 50.000 pesetas; pero que tal vez no sea posible aceptar la de las 75.000 pesetas, porque se han inscrito a una transferencia de crédito que se estima necesaria. El señor Alba manifiesta el criterio de no aceptar la propuesta del señor Iscar, porque esas 75.000 pesetas las destina la Comisión de Hacienda a otras atenciones. El señor Iscar cree que una cantidad que tiene un destino en el presupuesto no puede emplearse en otras atenciones, y este es el caso, pues las 75.000 pesetas figuran para la realización de obras de saneamiento y no deben emplearse en otras atenciones. El señor Santa Cecilia expone su criterio en orden a la reducción de las 75.000 pesetas, desfavorable con la pretensión del señor Iscar. El señor Santa Cecilia les explica a transigir en esta cuestión, que facilitaría la ejecución de la obra. El señor Iscar dice que la transferencia que en la sesión ordinaria se sometería a su aprobación, no la consideran necesaria y urgente y que por lo tanto, no debe hacerse manteniéndose la aplicación de las 75.000 pesetas para el fin indicado. En una palabra, la minoría de Acción Popular vota el préstamo por 625.000, que se completará con el sobrante del anterior, pesetas de 50.000 pesetas, y con las 75.000 que figuran en el presupuesto ordinario. El señor Santa Cecilia propone que se vote en primer lugar la enmienda, y seguidamente el dictamen, con un criterio colaboracionista por parte de la minoría de Acción Popular. El señor Iscar le contesta que no se puede dudar del buen deseo de su minoría; pero que de ninguna manera votarán el dictamen sin desglosarse del préstamo las 75.000 pesetas de la transferencia que se está discutiendo. (A propuesta del alcalde, se levanta la sesión para que la Comisión de Hacienda dictamine nuevamente). Se reanuda la sesión diez minutos después. El señor Núñez, en nombre de la Comisión, dice que se mantiene el dictamen. El señor Maldonado aclara este asunto, diciendo que los miembros de la derecha en la Comisión, se han mostrado con una gran transigencia en esta reunión privada. El señor Iscar añade que ellos por las razones expuestas personalmente a la Comisión, aceptan el dictamen y que donde no hay transigencia de la mayoría está la transigencia de Acción Popular, dispuesta a no dificultar la ejecución del proyecto. El alcalde les da las gracias. Continúa en la página siguiente.

LA SEÑORA

D.^a Purificación Domínguez Muriel de Cervera

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 18 DE JULIO DE 1936

a los cincuenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Cervera (Inspector de Vigilancia); hermanos: don Luis, don Isidoro y doña Margarita; sobrina ahijada, Isabelita; hermanas políticas: doña Teresa Cervera, doña Consuelo Herrero y doña Francisca García; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 19, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce y media de la mañana. Casa mortuoria: Doctor Riesco, 92. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Ocupación de la finca «Cuartos del Vaqueril y del Rio»

Ayer, la Junta provincial de Reforma Agraria tomó posesión de la finca «Cuartos del Vaqueril y del Rio», situada en el término municipal de Pozos de Hinojo, propiedad de la Sociedad Agrícola Castellano-Leonesa. Asistieron, el vicepresidente de la Junta, don Fernando Rodilla; el ingeniero de Montes, don Miguel Villar, y el oficial de la Junta, don Julio Pérez. Por el propietario asistió don Pablo Pou Peláez. La finca ocupada mide 1.115 hectáreas y serán ocupados campesinos de Pozos de Hinojo.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL SEÑOR

Don Alejo Sánchez Cerezo

PERITO AGRICOLA

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 18 DE JULIO DE 1936

a los cincuenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

El señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica; sus desconsolados hijos: Eugenio, Carmen, Alejo y Vicente; hijos políticos: Guadalupe Gómez y Ernesto Gil; nieta, María del Carmen Gil Sánchez; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos

Funeral: Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Padre Cámara, número 8. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

públicamente por la colaboración prestada.

Seguidamente se aprobó un informe del señor Ingeniero municipal, proyectos de las obras y pliegos de condiciones para la contratación de las mismas, el índice de los documentos que, si S. E. lo acuerda, se presentarán con la instancia solicitando el préstamo, entre otros. Certificación del acuerdo municipal favorable al préstamo con expresión detallada del número de Concejales que formen el Ayuntamiento, y de los que han votado la celebración del contrato (en primera convocatoria precisa el voto conforme de las cuatro quintas partes, y en segunda convocatoria, dos tercios de los que asistan concurriendo por lo menos la mitad más uno. Autorización especial del ministro de Hacienda, con arreglo al decreto de 10 de Diciembre de 1931, y proyecto de presupuesto extraordinario, en la forma indicada.

A continuación se dió por terminada la sesión extraordinaria.

LA ADQUISICION DE UN SOLAR PARA CONSTRUIR LA DELEGACION DE HACIENDA

Seguidamente quedó el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria. Sin discusión se aprobó una moción de las Comisiones de Gobierno interior y Hacienda reunidas, proponiendo la formalización de un préstamo de 113.000 pesetas para satisfacer la aportación con que el Ayuntamiento contribuye a la adquisición del solar donde se proyecta construir un edificio para Delegación de Hacienda.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria

Media hora después se celebró la sesión ordinaria.

Asisten los concejales señores Cañizal, Pérez Moneo, Tavera, Vázquez de Parga, Viñuela, García Puente, Sotés, Núñez Bravo, Paredes, Domínguez, Buxaderas, Pérez Criado, Maldonado, Alba y Santa Cecilia.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Arcadio García para construir una casa en calle de Villeguino, esquina a Valle Inclán (Barrio de Regato del Anís).

A don Serafín Macías para construir una casa en calle de Cabarrús (Chinchibarra).

A don Ramiro Hernández para construir una casa en Avenida de Federico Anaya, esquina a Almiñero.

A don José María Olonzo para construir una casa en la calle de Volta (Camino Viejo de Villamayor).

A don Leopoldo López para habitar casa de nueva construcción en calle de Fernando Rojas (Chinchibarra).

A don Mateo Rodríguez para idem idem en calle de España (Chinchibarra).

A don Beraarda Marcos para variación de escalera interior en finca número 13 de Sánchez Ruano.

A don Pedro S. Bustos para obras en sótano de su finca número 1 de Plaza de la Libertad.

A don General González para construir un local para taller en calle de Gutenberg y Regato del Anís.

A don Leopoldo Cuello para reparar la cubierta de las casas números 2 y 3 de la calle del Perú (Delicias).

A don Fulgencio Rodríguez

El lunes, 20, comienza El mes de verdadera liquidación El mes de verdadera propaganda

Las magníficas creaciones realizadas y las compras efectuadas personalmente son tan inmensas y la estación se ha iniciado tan tardía, que para agotarlas vendemos todo, todo lo más nuevo con bajas de 20 al 50 por 100.

NUESTROS ESCAPARATES CONVENCEN LIQUIDACION VERDAD HAGANOS UNA VISITA AUNQUE NO COMPRE NO DEBE USTED HACER SUS COMPRAS SIN ANTES VISITARNOS

CALZADOS LES PETITS, Poeta Iglesias, 6. (Frente al Gran Hotel), y CALZADOS MADRID, Zamora, núm. 15. (Frente a las Jesuítinas).

para ampliación de un muro de cerramiento en su finca al Regato del Anís, frente a Bombilla.

A don Luis Corredera para varias reformas en la casa número 37 del Paseo de San Vicente.

A don Salvador Arostegui, en representación de la CAMPSA, para hacer una variación en la boca de un surtidor instalado en la Puerta de Toro.

Se aprueba una instancia de don José Díez pidiendo que se venda una noria estropeada de propiedad de S. E.

También se aprueba una instancia de don Jesús Molinero y don José Sánchez, obreros municipales, pidiendo permuta de los cargos que desempeñan.

Se leyó y fué aprobada una comunicación del señor ingeniero municipal proponiendo variación del tendido de tubería de alcantarillado por las calles de Azucena y Rosa a Plaza del Pozo del Campo.

Se aprobó la factura de la Jefatura Industrial por verificación de contadores en Junio último.

Se dió cuenta de una relación de deudores por licencias de obras.

HACIENDA

Vuelve nuevamente a la Comisión un dictamen en la propuesta de transferencia de crédito, que, incidentalmente, fué ampliamente discutida en la sesión extraordinaria.

Se aprobó un dictamen sobre forma de pago de los aumentos del sueldo del personal obrero afecto a los servicios que se expresan.

Se aplaza toda resolución en la instancia del señor cura párroco de la iglesia de Sancti-Spiritus, sobre abono de la renta por el alquiler de la casa y patio de Sancti-Spiritus.

Se aprueba la instancia de doña Felipa Vicente solicitando un socorro como viuda del vigilante fallecido, don Abdón Castellanos.

Se resuelve una consulta formulada por la Administración sobre la manera de hacer efectiva las contribuciones especiales por la pavimentación de las calles que se expresan.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la comunicación del señor presidente del Tribunal de Sanciones, comunicando la resolución recaída en el recurso promovido contra acuerdo de Su Excelencia, por los cabos de la Guardia Municipal.

Se dió lectura a una instancia de don Constancio Sánchez y veintitrés más, solicitando el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso, del que acompaña copia.

El dictamen propone el aplazamiento de toda resolución en vista de que el fiscal ha presentado recurso contra la sentencia ante el Tribunal Supremo.

El señor Iscar hace resaltar la importancia de este asunto. Formula una invocación a los concejales, fundándose en razones de humanidad, de justicia y de interés público para que se acorra la pretensión de los empleados despedidos sin esperar a la resolución del Tribunal Supremo.

haya sido para que dados los plazos apremiantes, la Corporación no quedase sin defensa de sus derechos antes de que se adoptase una resolución en uno o en otro sentido.

El señor Alba manifiesta que aun lamentando el perjuicio que se ocasiona a los funcionarios despedidos, se trata de un pleito en el que el fondo de la cuestión está en la legalidad de unos acuerdos adoptados por el anterior Ayuntamiento. Por lo tanto procede aprobarse el dictamen.

El señor Iscar insiste en que este asunto reviste excepcional importancia, pues entre otras cosas, y aparte del derecho de unos modestos funcionarios, honrados trabajadores dejados en la miseria, se trata de la responsabilidad que contraería el Ayuntamiento si al final el Tribunal Supremo, como es de esperar, confirmase la sentencia del Tribunal provincial.

Pide, finalmente, que se vote su propuesta, en el sentido de la retirada del recurso del fiscal.

El señor Núñez Bravo lamenta la situación de los funcionarios despedidos, pero estima que creyendo que el Ayuntamiento que hizo aquellos nombramientos era ilegal, no hay más remedio que mantener el recurso por propio prestigio de la Corporación.

El señor Iscar refuta la anterior manifestación, sosteniendo que el Ayuntamiento era perfectamente legal. Para hacer aquellas destituciones, no habría más camino que declarar la lesividad de la constitución de aquella Corporación, y esto no se ha hecho. En el aspecto legal, la posición de esta minoría está perfectamente a cubierto.

Pero además, es bien significativo que esa declaración de lesividad sólo se ha hecho cuando se trata de echar a la calle a unos pobres funcionarios para colocar a otros.

Insiste en que se declare de urgencia.

Se somete a votación. Los que digan que sí, lo hacen a favor de la urgencia de resolver esta misma noche; los que digan que no, lo hacen porque el asunto vuelva a la Comisión.

Votan en contra de la urgencia las izquierdas, o sea los señores Alba, Paredes, Santa Cecilia, Maldonado Bomati, Salcedo, Sotés, Núñez y Prito Carrasco. Total 8.

En favor de la urgencia los de la derecha, señores Domínguez, Iscar, Viñuela, Cañizal, Pérez Criado, Pérez Moneo, Tavera, Vázquez de Parga y Buxaderas. Total, 9.

A continuación se vota la propuesta del señor Iscar, que consiste en que se aquiete con la sentencia y se repongan los funcionarios despedidos.

La votación da el mismo resultado que la anterior, y por lo tanto se aprueba la proposición del señor Iscar.

El señor Iscar dice que le interesa hacer constar que ellos han mantenido siempre el mismo criterio y que algunos concejales de la izquierda no han tenido el valor para mantener sus anteriores criterios.

(Gran escándalo. Se reproducen las voces del público que constantemente interrumpen, no obstante los campanillazos del Presidente, al señor Iscar desde que se planteó este asunto).

En medio de un gran barullo, el alcalde levantó la sesión

La vida en Candelario

De veraneo. - Grandes fiestas.

Otras noticias

Cada año que pasa, aumenta el número de familias veraneantes que acuden a esta villa, a pasar estos meses de calor. A ello contribuye extraordinariamente, la bondad de su clima, la belleza de sus paisajes, sus fresquitas y puras aguas, la buena calidad y relativa economía de sus alimentos y la tranquilidad paradisíaca que se goza en este bello rincón.

Así, pues, no es de extrañar que estén ya conviviendo con nosotros desde hace días, respetables y simpáticas familias de Trujillo, Villanueva de la Serena, Miajadas, Valladolid, Toledo, Madrid, Salamanca, Guadalajara y otras muchas ciudades españolas. Si no fuera por lo latosa que resultaría esta crónica y por el temor a incurrir en alguna omisión involuntaria (siempre cae la mancha en el paño más fino), citaría los nombres de tantas y tantas familias como en esta villa veranean; pero por las razones anteriormente expuestas desisto de hacerlo. Sólo quiero, eso sí, dar la bienvenida a todos y deseárselos una grata estancia entre nosotros.

—Como todos los años, el Ayuntamiento de esta villa, prepara unos solemnes festejos en honor de la patrona de esta villa, Santa Ana, fiestas que como es sabido, se celebran los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes. Como prueba de lo que digo, váase a continuación el programa

de festejos que se está repartiendo con profusión:

Día 25.—Por la mañana, inauguración de las fiestas con disparo de cohetes y bombas. A las tres y media de la tarde, se verificará una magnífica novillada (previo aviso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide), en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, tres hermosos novillos de casta, propiedad de don Juan Gallardo, vecino de Baños de Montemayor (Cáceres), procedentes de una acreditada ganadería, a cargo del famoso matador de novillos, Cesáreo Gandul, que tantos triunfos lleva obtenidos, hallándose compuesta la cuadrilla por los siguientes lidiadores: Espada, Cesáreo Gandul; sobresaliente de espada, Vicente García (El Moreno); banderilleros: Luis González (Faroles), José Cano, Antonio Martínez y Manuel Fernández (Listero); agregado, Indalecio González (Moralito), actuando uno de ellos de puntillero.

A las siete de la tarde, gran concierto musical por una sección de la Banda municipal de Ciudad Rodrigo, en el Parque municipal.

Día 26.—A primera hora de la mañana, diana por las calles de la villa, ejecutada por mencionada banda de música.

A las once de la mañana, la misma Banda dará un concierto musical en el Parque de la villa.

Por la tarde, concurrido y animado paseo en el Parque Municipal y explanada de las Eras, amenizado alternativamente por la Banda de Ciudad Rodrigo y el clásico tamboril.

Día 27.—Por la mañana, iguales festejos que el día anterior, y por la tarde, a la misma hora que el día 25, segundo festival taurino, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque otros tres bravos novillos, de igual procedencia y por la misma cuadrilla, siendo amenizados todos los festejos de este día por mencionada Banda de música.

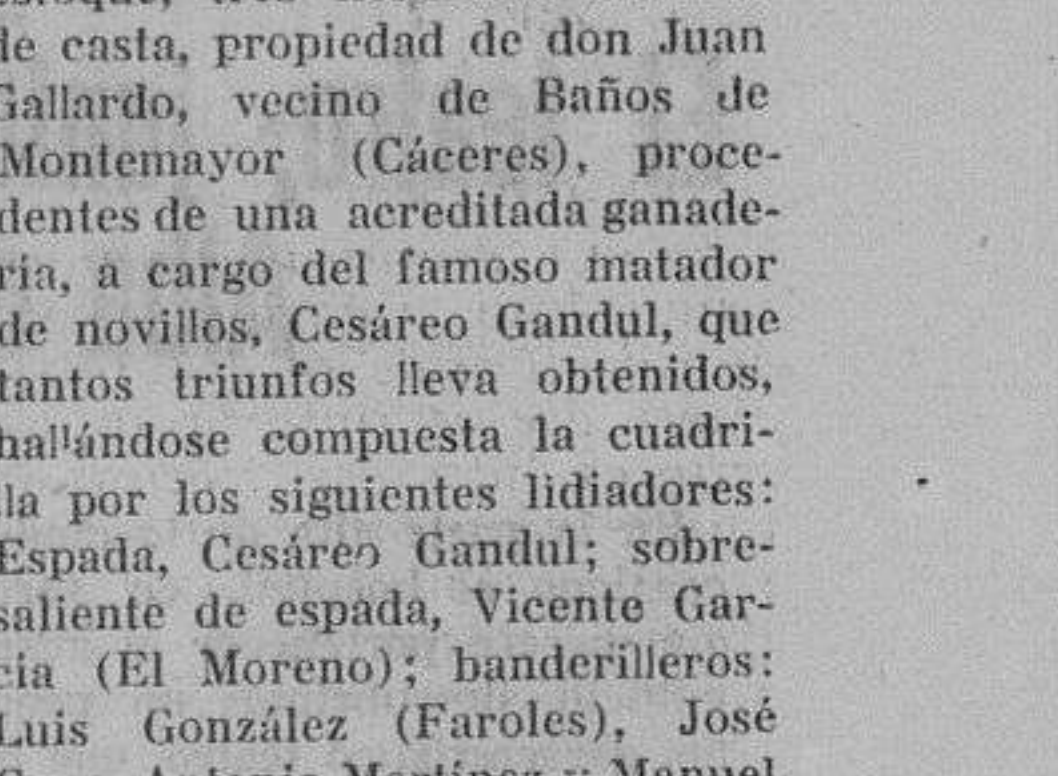
En los Casinos y Circuitos de recreo y en el espacioso salón del Hotel Simón, grandes y animados bailes.

Es de esperar que sean muchos los forasteros que nos visiten en estas fiestas, dada la variedad del programa y las atenciones que para los forasteros guardan los vecinos de esta villa.

—Dió a luz en Zaragoza una hermosa niña, primera de sus hijos, la esposa del industrial de dicha localidad, don Saturnino Muñoz. Tanto a éste como a su esposa, doña Concha Bayo, les doy mi más cordial enhorabuena.

—Hoy son esperados en esta villa, los niños que componen la Colonia Escolar Salmantina, acompañados de sus profesores. Dámosle por anticipado nuestra bienvenida más cordial y sincera.

EL CORRESPONSAL



Es tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre) trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

PASTOS. - Se arriendan, de verano, frescos y abundantes, para 150 vacas, en Villaester de Arriba, provincia de Valladolid. Para tratar, con don Fabián Mangas, en Aldeagutiérrez (Ledesma).

6-2

La Tinta SAMA con su VERTEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) • Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Doctor Quintana

Médico-Dentista

Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

Julio

Pérez Marín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. • Teléfono 1303

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo, piel y enfermedades del aparato respiratorio. Sitio tranquilo y libre de conflictos sociales. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7,50 a 12,50 pesetas. Se alquilan habitaciones por temporada, a precios reducidos.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Grandes existencias y variado surtido

Norjas	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadores	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

TERTULIA DE MADRID

Un muerto vivo, la guerra, los soldados de la Argonne y las tostadas de Madame Durand

UNA PELICULA DEL 33

Noches pasadas del verano. El sueño llega difícilmente. Hay que leer. ¿Hay que leer qué? Libros no se publican hoy en España...

time). Aunque no tenga muertos ni trincheras ensangrentadas. «Hombre sin nombre» — permítame a mí la evocación — es, efectivamente, uno de los mejores films contra la guerra...

En París, no lo fue tampoco. En Berlín, tuvo la misma acogida fría. A nadie le extrañará, por supuesto, a nadie que conozca esa propensión natural al olvido que tiene hoy como altagados a los hombres...

Tan solo en algunas mujeres dolientes existe una frágil ligazón de lágrimas. A la gente, en general, no le gusta manejar con demasiada frecuencia los recuerdos desagradables...

Se comprende, pues, que en Berlín y en París esa película evocativa de la UFA no obtuviera sino un modesto «succès d'es-

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo...

HERNIADOS

dente juvenil, la máscara anterior a 1914, la pobre piel aguejorada por la metralla rusa. Por otra parte, el propio Henri Martin — a quien el olvido de sus familiares llena de profunda melancolía — no tiene tampoco mucho interés...

LECTURA Y DESAYUNO
«Completamente nuevo el tema de «Hombre sin nombre»? No. Se pueden recordar, ahora, lo menos dos antecedentes magníficos: el «Siegfried», de Giraudoux, y «El difunto Matias Pascal», de Pirandello...

VIAJANDO

Los pequeños viajeros

Era por la mañana. Faltaban pocos minutos para las nueve. La estación estaba llena de gentío; unos en la cola de los billetes, otros corriendo con sus maletas...

Y se pregunta uno a sí mismo — películas como las de Fernin Gemier dejarán una huella profunda en la conciencia del público? Ya se ve que no...

De igual manera, «Remordimiento» — para los grandes mogos de Hollywood — no habrá producido ni la quinta parte que una de las películas malas de Chevalier.

Frivolidad del público, afán de superación material a considerar el cine como la amable pipa de opio que proporciona el olvido.

PLAZA DE TOROS

Otra vez «Metro Goldwyn Mayer» presentó al público a la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, en su producción «Ases de mala pata»...

COLISEUM

«Cleopatra», la magnífica super-producción cinematográfica, realizada por Cecil B. de Mille, e interpretada por la bellísima Claudette Colbert...

TARAMONA

Se reprisó la bellissima película «Tres lanceros bengalies», que fué seguida con el mayor interés.

EXTRAVÍO

El día 10 del actual, se extravió, de Cipérez, una churra, añoja, orejisana, negra, un poco bragada, cornialta y patilarga...

SE VENDE cochecho de niño

Y una silla casi nueva, a mitad de su precio. Para tratar, en Carretera de Lesma, número 18, segundo piso, Villa Teresita.

AMA DE CRIA

soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adrián Fraile, en Pelayos.

SE ALQUILA un piso

en cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 5. Informarán, en la misma, número 3 (portería).

SE TRASPASA

carpintería mecánica, con máquina motor, instalación y herramientas. Informarán en la misma, Guerrilleros, 14, durante las horas de trabajo.

TRASPASO por no poderla atender

tienda de comestibles y vinos situada en calle céntrica. Paga el local escasa renta. Informes, don Jacinto Alonso, Paseo San Antonio, 13, Salamanca.

SE VENDE la casa número 12

de la calle de la Lanza, próxima a la Puerta Zamora. Informarán en Bar Villarrubia, Federico Anaya, 5, Teléfono 11-55.

LADRILLOS

- Se venden, especiales para caras vistas, unos 150 millones. Precios módicos. Para tratar, con don Andrés Gavilán Andrés, en Fuente de San Esteban (Salamanca).

LOS CINES

PLAZA DE TOROS
Otra vez «Metro Goldwyn Mayer» presentó al público a la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, en su producción «Ases de mala pata»...

COLISEUM

«Cleopatra», la magnífica super-producción cinematográfica, realizada por Cecil B. de Mille, e interpretada por la bellísima Claudette Colbert...

TARAMONA

Se reprisó la bellissima película «Tres lanceros bengalies», que fué seguida con el mayor interés.

EXTRAVÍO

El día 10 del actual, se extravió, de Cipérez, una churra, añoja, orejisana, negra, un poco bragada, cornialta y patilarga...

SE VENDE cochecho de niño

Y una silla casi nueva, a mitad de su precio. Para tratar, en Carretera de Lesma, número 18, segundo piso, Villa Teresita.

AMA DE CRIA

soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adrián Fraile, en Pelayos.

SE ALQUILA un piso

en cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 5. Informarán, en la misma, número 3 (portería).

SE TRASPASA

carpintería mecánica, con máquina motor, instalación y herramientas. Informarán en la misma, Guerrilleros, 14, durante las horas de trabajo.

TRASPASO por no poderla atender

tienda de comestibles y vinos situada en calle céntrica. Paga el local escasa renta. Informes, don Jacinto Alonso, Paseo San Antonio, 13, Salamanca.

SE VENDE la casa número 12

de la calle de la Lanza, próxima a la Puerta Zamora. Informarán en Bar Villarrubia, Federico Anaya, 5, Teléfono 11-55.

LADRILLOS

- Se venden, especiales para caras vistas, unos 150 millones. Precios módicos. Para tratar, con don Andrés Gavilán Andrés, en Fuente de San Esteban (Salamanca).

HOY, EN LISBOA

La Ley de Amnistía, hasta ahora una esperanza, puede beneficiar a miles de ciudadanos y restablecer la convivencia entre todos los portugueses

Los peligros, que se ciernen sobre el imperio colonial portugués y el deseo de una parte considerable de la opinión pública, llevarán al Gobierno a publicar un decreto amnistiando los delitos políticos.

Diez años de lucha entre los adversarios y partidarios de la democracia, aconsejan un cambio de orientación política, que permita a todos los ciudadanos ejercer sus derechos y vivir tranquilos. La guerra civil nunca contribuyó para hacer la felicidad de un pueblo...

Numerosos elementos políticos tanto militares como paisanos están deportados en las islas de Cabo Verde y Azores y otros muchos sufren pesadas condenas en las cárceles y penas de Portugal.

Para resolver la dramática situación de estos individuos, el Gobierno decretó la amnistía, que además de abrir a los vencidos las pesadas puertas de las cárceles, permiten la reintegración en sus cargos a muchos de ellos...

El Gobierno, que se reservó el derecho de aplicar la amnistía a medida que lo estimara oportuno, publicó solamente una lista de indultados en número de 53. Esos mismos no se beneficiarán de las disposiciones...

Por eso es fácil suponer la importancia trascendental, que tiene en la vida nacional de un país de siete millones de habitantes un decreto que afecta a más de diez mil familias.

SE VENDE molino «Hispania», número 9, para molar de 8.000 a 9.000 kilos de trigo. Limpia combinada. Satisfactoria. Dechinadora cuatro calles; otra de seis Sasor - Plansichter, de ocho calles. Cilindros de recambio y engranes. Un eje, transmisión y poleas. Para tratar, con Ricardo López, de «Harinera Toresana», Toro (Zamora).

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candede, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbreras, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para la lotería del día 21 de Julio, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

